

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

RESERVA: Provincias: trimestre, 5 pías.—Extranjero: trimestre, 10 pías.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION
TELÉFONO 15-77-J CARRANZA, 20 APARTADO 637

ANUNCIOS: Cuarta plana, 50 cént. línea.—Tercera plana: Noticias, 2 pías.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

MARRIENDO A LOS CACIQUES

En Bilbao, Jaén, Encinasola, Valencia del Ventoso, y en otros muchos pueblos de España, los nuevos Ayuntamientos han elegido alcaldes, tenientes de alcalde o síndicos socialistas. En la vida política burguesa este hecho no tiene sino la tradicional significación del reparto de presbiterios, hoy por ti, mañana por mí, sin más fruto que satisfacer grandes ambiciones, redondear lucas fortunas o vestir de púrpura vanidades ridículas.

Para un partido de clase como el nuestro, opuesto a todos y a todo lo que progresa la vida del régimen capitalista, ganar los primeros puestos en los Municipios es rendir fortalezas enemigas.

Que las Alcaldías son instrumentos de múltiples reportes contra el pueblo, lo saben ya cuantos actúan en la vida política y social.

Sobre todo en provincias, entre peones y alcaldes tienen en constante peligro a las organizaciones y sus militantes, estorban nuestra acción, burlan las leyes, colaboran en el robo de actas, en la selección de Censales, en el falseamiento de bases de trabajo.

R. LAMONEDA

LA INTERNACIONAL

Los delegados de varios países al Comité de Acción de la Segunda Internacional se reunieron en Rotterdam el 23 de marzo para preparar las invitaciones al Congreso internacional de Ginebra, que ha de verificarse el 31 de julio próximo. Se acordó invitar a él no solamente a los Partidos afiliados, sino también a los Grupos que quieran tomar parte en sus trabajos a título consultivo.

Los teñidos han sido añadidos al orden del día del Congreso: la cuestión de la unidad internacional y la cuestión de la carencia de la vida.

La Asamblea escuchó el informe de la Delegación que fué a Alemania, y acordó hacer suyo el siguiente mensaje que dicha Delegación dirigió a los obreros alemanes el 17 de marzo:

«Los representantes de varios Partidos que actualmente se hallan en Berlín están unánimes en dirigir al proletariado alemán la expresión de su simpatía y su ardiente felicitación por la victoria que acaba de alcanzar sobre la casta militar, gracias al empleo de su fuerza de clase.

Carta abierta

El Comité central de las Juventudes Socialistas de Langreo nos envía para su publicación la siguiente carta:

«El Comité nacional de Juventudes Socialistas de España.—Salud.

Estimados camaradas: En reunión de delegados de Juventudes de Langreo, celebrada el día 21 del que rige, y basándonos en lo que determina el párrafo noveno del artículo 25, título IV, de nuestros estatutos nacionales, se acordó manifestar a ese Comité el disgusto con que acogemos la redacción de nuestro quincenal RENOVACIÓN número 13.

El Comité nacional, con los desatinos y calificativos vertidos en el órgano de las Juventudes, ¿eres hacer algún bien progresivo al Partido y sus ideas o a cualquier causa emancipadora?

¿Le parece plausible el que a nuestro periódico quincenal se le dedique ahora a la inserción de crónicas saineteras, imaginariamente elaboradas a través de cierto personalismo, dando la abominable sensación de un mal contenido despacho?

Decís, a nuestro juicio, un sinfín de dislates, que nosotros, todas las Juventudes langreanas, por mediación de sus delegados, no podemos dejar pasar sin consignar nuestra protesta, porque queremos creer que con estos procedimientos contribuireis a dividir el Partido, y con esta división no se acelerará la implantación del nuevo régimen comunista que tanto ansiamos, y esto no lo consentiremos.

No, compañeros. No es esta nuestra misión.

Como jóvenes socialistas creemos un deber propagar nuestros ideales—¡que falta hacer!—, tratando de inculcar las grandes excelencias de amor, fraternidad e igualdad a la masa juvenil, no sembrando odios ni injusticias, que alejan de nuestro lado aun a nuestros propios compañeros.

Nosotros no somos idólatras ni nos ciega tampoco la luminosidad ni existencia de las personas o cosas, y, por tanto, no defendemos los hombres, sino el conjunto de elementos útiles que sirven y sirven para la liberación de la clase trabajadora. Y si queremos que se combata todo aquello que está en pugna con la pureza de nuestros ideales, sin que nos ensañemos tan desconsideradamente con quienes, hasta la fecha, dieron pruebas de exponerse, si cabe, con grave riesgo, laborando por el Partido, pues si bien hoy surge una nueva orientación no ha de ser con estos procedimientos con los que hemos de lograr unar criterios y modos de lucha, sino que, por el contrario, contribuiremos a obstaculizar nuestra obra común, entorpeciendo, por consiguiente, su desarrollo.

Nosotros, como vosotros, somos partidarios de la Tercera Internacional, y propagamos lo posible por que todos formen parte de ésta; pero de nuestra propaganda a la vuestra hay mucha diferencia, que debéis de evitar, porque, de continuar así, en lo sucesivo nos veríamos obligados a prescindir de RENOVACIÓN.

Este Comité desea deis la interpretación debida que requieren estos asuntos, que bien pudieran originar lamentables trastornos al buen funcionamiento orgánico de la Federación, si esto no es tomado en consideración.

Sin más, vuestros y del Socialismo revolucionario.

Sama, 25 de marzo de 1920.—Por el Comité central de Langreo: NICASIO ARGÜELLO, secretario; AVELINO SUÁREZ, presidente.

Otro alboroto sindicalista

Hemos recibido un extenso manifiesto en que la Sociedad de viticultores de Jerez de la Frontera, que fué fundada hace veinte años y que puede exhibir honrosos títulos por su comportamiento en las luchas sociales, da cuenta de innobles asechanzas que acaba de sufrir, debidas a un grupo de intrigantes que han dado en llamarse sindicalistas como podían llamarse archipámpanos de Indias.

El tal grupo ha ensayado sin éxito una escisión en la veterana Sociedad de viticultores, publicando una hoja en que se saca a colación el socorrido centralismo y se da un breve plazo para que los viticultores que sean hombres se afilien a un fantástico Sindicato único del ramo de alimentación si no quieren ser absorbidos por éste.

Sin derecho a ello, pretendieron algunos elementos que no pertenecen a la Sociedad explicar en una Junta las excelencias del Sindicato único, y al no conseguirlo amenazaron con volver otro día y leer el reglamento—también único—aunque los lincharan. Fueron, en efecto; pero no sólo no lograron sus propósitos, a pesar de asaltar la tribuna y provocar una violenta disputa, sino que hubieron de oír una carta de la Federación comarcal de viticultores, firmada por el secretario, José Cabral, negando que las organizaciones hayan acordado ingresar en la Confederación, y afirmando, en cambio, que ya es firme el acuerdo de entrar en la Unión General.

El manifiesto termina diciendo: «La Sociedad de viticultores no se llevará jamás a la Federación local o al Sindicato único, como ahora se llama, por el camino del atropello y la amenaza, porque conscientes de sus derechos, al par que de sus deberes, los hombres que la forman están dispuestos a dejarse convencer, mas no vencer.»

No somos enemigos por sistema ni de los sindicalistas ni de nadie; no nos asusta ninguna idea por avanzada que sea, y para todo cuanto al bien de las clases obreras tienda se nos encontrará, ahora como siempre, dispuestos a contribuir con nuestros intereses y con nuestro esfuerzo personal hasta donde la razón y la verdadera justicia lo permitan.

LENIN Y EL PROLETARIADO INGLÉS

De vuelta en Inglaterra, después de su viaje a Rusia, Jorge Lansbury está dando numerosas conferencias en Londres para referir lo que ha visto y exponer sus impresiones.

En uno de estos actos, celebrado en Albert Hall, leyó a sus oyentes el siguiente mensaje de Lenin a Inglaterra, que es bastante interesante:

«Si podéis conseguir en Inglaterra que la revolución sea pacífica, nadie lo celebrará tanto como nosotros en Rusia. Disciplinados en los Sindicatos. Disciplinados en el movimiento obrero. No os dividáis antes de que sea forzoso dividirse. No os disgreguéis por huelgas o levantamientos prematuros. Permaneced unidos todo el tiempo que podáis. No os dejéis llevar demasiado pronto a la violencia.»

Los individuos sobre los que ha recaído la gracia de indulto son: Benigno Barbán Escobar, de treinta y nueve años, casado, cesante del Cuerpo de Vigilancia, condenado por la Audiencia de Palencia, por robo y homicidio.

Esteban Bardell March, de treinta y un años, viudo, labrador, condenado por la de Tarragona, por asesinato.

Marcelino Jimeno Lavina, de veintitrés años, soltero, labrador, y Manuel Soria Izquierdo, de cincuenta y cuatro, casado y labrador también, condenados por la de Logroño, por doble asesinato.

Pedro Celestino Molinero, de veintiséis años, soltero, y Demetrio Santander, soltero, condenados por la de Zaragoza, por robo y homicidio.

Mientras de una manera cruel se viene explotando por los Gobiernos la oportunidad de conceder el indulto al infortunado Villalonga, y mientras se tiene en una situación angustiosa al no menos infortunado Viñuela, la gracia real incluye entre los indultados al ex policía Benigno Barbán Escobar, autor de uno de los asesinatos más repugnantes y que denotan la mayor perversión moral del que los ejecuta.

Este sujeto, que prestaba servicio de policía en Palencia, al cual se le probó su complicidad en distintos robos, asesinó a su amante, arrojando su cadáver al río, por la ambición de apoderarse de una cantidad que aquella tenía en su poder, producto de la venta de una casa, a lo cual le había inducido el hoy indultado, abrigando el propósito que luego realizó.

Todas las vidas que se arrancan de las manos del verdugo no parecen legítimas, ya que es un baldón para la Humanidad civilizada la perpetuación de esa infamante pena; pero si se le indulta penas de la fadole moral tan despreciable como la del ex policía de Palencia, ¿qué razón ni qué derecho hay para prolongar la situación angustiosa de los desgraciados Viñuela y Villalonga?

¿En nombre de qué justicia se comete el torturante suplicio a que se tiene sometidos a dos trabajadores a quienes los mismos Tribunales de justicia burguesa no han podido probar plenamente el delito por el cual se les ha condenado a la más infamante y brutal de las penas?

París, 1.º.—En las recientes elecciones municipales celebradas en Zagreb, los candidatos socialistas reunieron 7.011 votos de los 17.950 emitidos.

Resultaron elegidos 20 concejales de nuestro Partido, de los 50 que componen aquel Municipio.

Este hecho da idea de los avances que realiza el Socialismo en Yugoslavia.

PARTIDO SOCIALISTA

SECRETARÍA
A todas las Secciones.

ESTIMADOS CORRELIGIONARIOS: En el período de tiempo comprendido desde el 20 de abril al 5 de mayo, todos los años, conforme con lo determinado por la ley, debe realizarse la rectificación del Censo electoral.

Conviene que los Comités se preocupen de que la rectificación se haga en la mayor extensión posible, ya que sólo durante las fechas señaladas pueden llevarse a cabo las inclusiones de los individuos que no tengan voto, evitando así que al llegar unas elecciones hayan quedado sin voto quienes tienen derecho a él.

Previamente a la reclamación de inclusión debe procurarse la conveniente información, a fin de comprobar si figura inscrito en el padrón vecinal dos años, por lo menos, condición indispensable para tener derecho a la inclusión.

No practicando este detalle hay la exposición de reclamar el voto y no lograrlo.

Recomendamos a entidades y correligionarios el mayor interés para que nuestras indicaciones sean atendidas, ya que encierran una utilidad definida para las ideas socialistas.

Madrid, 3 de abril de 1920.—Por la Comisión ejecutiva, FRANCISCO NÚÑEZ TOMÁS, vicesecretario.

FELICITACIONES A NUESTRA MINORÍA

Por su intervención en el debate acerca del presupuesto de Instrucción pública, defendiendo mejoras para el Magisterio primario, se han dirigido a la minoría socialista las felicitaciones siguientes:

Asociación nacional del Magisterio primario.—Al diputado Fernando de los Ríos: Muy señor nuestro: Nos complacemos en manifestar a usted el agrado con que hemos escuchado su hermoso discurso pronunciado en el Congreso en defensa del Magisterio, por lo cual le felicitamos con todo entusiasmo.

Puede contar con el reconocimiento de los maestros, y aprovechen la ocasión para ofrecerse de usted afectísimos y seguros servidores que le estrechan la mano. (Siguen las firmas.)

Al diputado Indalecio Prieto: BARCELONA.—La Asociación de maestros de esta provincia le felicita por su actitud en pro de la dignificación del Magisterio primario, y espera continúe defendiendo con su peculiar energía la causa justísima de los maestros españoles.—Caso, presidente; Muñoz, secretario.

TOLESA.—Felicítale por su equitativa campaña en pro del Magisterio nacional su correligionario Pujós.

BARCELONA.—Al diputado Andrés Saborit.—El Ateneo Enciclopedico popular de esta capital acordó felicitarle por su firme actitud frente al Gobierno y Compañías ferroviarias interesadas en la elevación de tarifas.—Parumella, secretario; Clavé, presidente.

La Federación gremial española ha dirigido una comunicación al compañero Andrés Saborit, haciendo constar su satisfacción por la actitud de la minoría socialista al tratarse en el Parlamento el problema ferroviario.

Esta entidad expresa públicamente su propósito de intensificar la protesta contra el proyecto de aumento de tarifas, para demostrar el criterio de las clases mercantiles en este interesante problema.

BADAJOS.—Asociación provincial del Magisterio primario felicita a esa minoría por su actitud en la votación de sueldos a los maestros, rogándoles persistan en la misma actitud de justicia.—Rafael Morales, presidente.

RODONAL DE LA SIERRA.—Nos complacemos poder felicitar efusivamente a la minoría parlamentaria por la brillante campaña que viene realizando en el Congreso en defensa del país. Los que no reconocen eficacia alguna a la acción política, y principalmente parlamentaria, pueden ir convencidos de su error.—C.

Los maestros de Cuenca

CUENCA, 2.—La Asociación de maestros de esta provincia acordó expresar públicamente su agradecimiento a la Casa del Pueblo de Madrid por el eficaz apoyo prestado a las reclamaciones formuladas por el Magisterio nacional.

Les saluda fraternalmente.—Por la Asociación, El presidente.

Revolución en Turquía

BUDAPEST, 1.º.—El Pastor Lloyd anuncia que ha estallado una revolución en toda Turquía, excepto Constantinopla. Esta revolución va dirigida contra la Entente.—C.

Carta abierta

El Comité central de las Juventudes Socialistas de Langreo nos envía para su publicación la siguiente carta:

«El Comité nacional de Juventudes Socialistas de España.—Salud.

Estimados camaradas: En reunión de delegados de Juventudes de Langreo, celebrada el día 21 del que rige, y basándonos en lo que determina el párrafo noveno del artículo 25, título IV, de nuestros estatutos nacionales, se acordó manifestar a ese Comité el disgusto con que acogemos la redacción de nuestro quincenal RENOVACIÓN número 13.

El Comité nacional, con los desatinos y calificativos vertidos en el órgano de las Juventudes, ¿eres hacer algún bien progresivo al Partido y sus ideas o a cualquier causa emancipadora?

¿Le parece plausible el que a nuestro periódico quincenal se le dedique ahora a la inserción de crónicas saineteras, imaginariamente elaboradas a través de cierto personalismo, dando la abominable sensación de un mal contenido despacho?

Decís, a nuestro juicio, un sinfín de dislates, que nosotros, todas las Juventudes langreanas, por mediación de sus delegados, no podemos dejar pasar sin consignar nuestra protesta, porque queremos creer que con estos procedimientos contribuireis a dividir el Partido, y con esta división no se acelerará la implantación del nuevo régimen comunista que tanto ansiamos, y esto no lo consentiremos.

No, compañeros. No es esta nuestra misión.

Como jóvenes socialistas creemos un deber propagar nuestros ideales—¡que falta hacer!—, tratando de inculcar las grandes excelencias de amor, fraternidad e igualdad a la masa juvenil, no sembrando odios ni injusticias, que alejan de nuestro lado aun a nuestros propios compañeros.

Nosotros no somos idólatras ni nos ciega tampoco la luminosidad ni existencia de las personas o cosas, y, por tanto, no defendemos los hombres, sino el conjunto de elementos útiles que sirven y sirven para la liberación de la clase trabajadora. Y si queremos que se combata todo aquello que está en pugna con la pureza de nuestros ideales, sin que nos ensañemos tan desconsideradamente con quienes, hasta la fecha, dieron pruebas de exponerse, si cabe, con grave riesgo, laborando por el Partido, pues si bien hoy surge una nueva orientación no ha de ser con estos procedimientos con los que hemos de lograr unar criterios y modos de lucha, sino que, por el contrario, contribuiremos a obstaculizar nuestra obra común, entorpeciendo, por consiguiente, su desarrollo.

Nosotros, como vosotros, somos partidarios de la Tercera Internacional, y propagamos lo posible por que todos formen parte de ésta; pero de nuestra propaganda a la vuestra hay mucha diferencia, que debéis de evitar, porque, de continuar así, en lo sucesivo nos veríamos obligados a prescindir de RENOVACIÓN.

Este Comité desea deis la interpretación debida que requieren estos asuntos, que bien pudieran originar lamentables trastornos al buen funcionamiento orgánico de la Federación, si esto no es tomado en consideración.

Sin más, vuestros y del Socialismo revolucionario.

Sama, 25 de marzo de 1920.—Por el Comité central de Langreo: NICASIO ARGÜELLO, secretario; AVELINO SUÁREZ, presidente.

Los campesinos de Motril reclaman más salario

El Centro obrero de Motril ha publicado un interesante manifiesto exhortando a los obreros agrícolas a que ingresen en la Casa del Pueblo y se dispongan a conseguir jornales que les permitan vivir con menos agobios que actualmente.

Inserta un presupuesto mínimo para una familia de padres y cuatro hijos, y estos camaradas, pecando de modestos, afirman que 7,45 pesetas es suficiente para comer y no vivir en desamparo.

Sin embargo, el monterilla de Motril, que es uno de los labradores más sordidos, prohibió que el manifiesto se repartiera, con lo cual ha logrado que sea mayor el interés de los campesinos para ingresar en la organización, como lo están haciendo con todo entusiasmo.

Victoria socialista en Croacia

París, 1.º.—En las recientes elecciones municipales celebradas en Zagreb, los candidatos socialistas reunieron 7.011 votos de los 17.950 emitidos.

Resultaron elegidos 20 concejales de nuestro Partido, de los 50 que componen aquel Municipio.

Este hecho da idea de los avances que realiza el Socialismo en Yugoslavia.

LA HUELGA DE MINEROS

Lo que dan los patronos.

Oviedo, 3.—De las negociaciones que se han hecho sólo se consiguió que la Patronal accediera a un aumento del 30 por 100 en los jornales sobre el tipo de salario mínimo, en condiciones que el Sindicato no creyó conveniente aceptar.

Estas condiciones son: Rectificación de los jornales, restableciendo la proporcionalidad alterada sobre la base del aumento medio del 30 por 100. De no aceptar esto, se propone por la misma Patronal esta otra fórmula:

De considerar inaceptable ahora la revisión, se concede el aumento del 30 por 100, estudiando al propio tiempo los medios prácticos para evitar el encarecimiento de las subsistencias por medio de las Cooperativas.

El Sindicato, seguro de su fuerza, obtendrá cuanto pide.—C.

El paro es absoluto.

Oviedo, 3.—Las noticias que se reciben de toda la cuenca minera acusan un paro absoluto.

Sólo actúan los encargados de los depósitos de aguas de máquinas y los ventiladores.

Parece que las autoridades no adoptarán las acostumbradas precauciones enviando fuerzas a los cotos mineros.

Ha regresado de Madrid la Comisión patronal.

Es esperado, procedente de Teverga, el ministro de la Gobernación, quien reunirá en el Gobierno civil a la Comisión mixta de patronos y obreros, con objeto de buscar una fórmula que solucione la huelga.

El Comité ejecutivo del Sindicato se halla reunido en sesión permanente.

Los obreros metalúrgicos de la fábrica de Hierros acordaron declarar la huelga inmediata en el caso de no aceptarse las reclamaciones que tienen formuladas.

De momento seguirán trabajando en la conservación de los Altos Hornos y Cok.

Comienza el paro.

SAMA, 3.—A medida que van saliendo de las minas con sus correspondientes herramientas de trabajo, en la Casa del Pueblo aumenta el número de obreros.

El entusiasmo en ellos indica que están dispuestos a holgar hasta conseguir la petición que tienen formulada.

Jamás en caso de conflicto se ha notado entre estos trabajadores tan grande esperanza en el triunfo.

A las seis y media de la tarde estaban reunidos en la Casa del Pueblo más de mil obreros. También por las calles se ven grupos comentando el conflicto.

El orden es completo.—C.

En Siero.

CARBAYÍN, 3.—El paro en esta región es completo. Se observa completa tranquilidad, como que todos han obedecido el sereno llamamiento de su Comité ejecutivo.

También se ha visto con buenos ojos entre los obreros el que se permita trabajar a los obreros del desagué, hogares y ventilaciones; pero también dicen que si los patronos demoran mucho tiempo en contestar favorablemente serán suspendidos todos estos trabajos.

Con motivo del llamamiento que hizo el Sindicato minero a los vigilantes se observan en ellos algo de vacilación; pero no creen sean traidores a la causa.

Les rogamos no vacilen; vivimos ya en el siglo xx. Si se presentan tan indecisos como en anteriores luchas serán considerados esquirolas.

Obreros mineros, serenos en la lucha, que la victoria es nuestra.—Menéndez.

En el Sindicato de Peñarroya.

CÓRDOBA, 3.—Ayer mañana empezó la huelga en las minas de Peñarroya.

La Compañía pidió a los obreros que permanecieran en sus puestos el personal de custodia para la distribución del agua, negándose a ello los huelguistas.

La Empresa no quiere tratar con los obreros las condiciones de vuelta al trabajo.

Los vigilantes.

TURÓN, 3.—Una Comisión de vigilantes se ha entrevistado con la Directiva de esta Sección minera a fin de poner en su conocimiento que ellos tomaron el acuerdo de secundar la huelga, respondiendo al llamamiento que en este sentido se les hizo.

Hicieron constar que están decididos a no reanudar el trabajo hasta que triunfe el Sindicato en sus justas pretensiones.

Es imposible dar una idea del entusiasmo que reina entre todos los mineros y sus similares, estando en el ánimo de todos persistir en la lucha en tanto la Patronal no acepte las peticiones hechas por el organismo que dirige el movimiento minero asturiano.

El paro fue unánime.—La equivocación de los directores de las Empresas.—Entusiasmo indescriptible.—Una entrevista con el ingeniero de minas.

PUEBLONUEVO, 3.—Con gran entusiasmo se han celebrado mítines en todas las Secciones, organizados por el Comité del Sindicato, para dar a conocer a los obreros los resultados poco satisfactorios de las gestiones realizadas, y anunciarles que, en vista de la negativa de las Empresas, se declararía la huelga general en la cuenca minera el día 2 de abril.

Los amplios locales donde se han celebrado estos mítines fueron incapaces para contener el gran número de trabajadores, que, deseados de conocer las gestiones hechas, invadieron los locales, viéndose imposibilitados de penetrar en el interior muchos cientos de compañeros.

El anuncio de huelga fue acogido con aclamación.

A las seis de la mañana, hora anunciada

para dar comienzo a la huelga, han quedado paralizados por completo todos los trabajos, tanto mineros como metalúrgicos, registrándose el caso simpático de que hasta los empleados de talleres hayan secundado el paro en su mayoría.

El paro es total en Pueblonuevo, Bélmez, Porvenir, Peñarroya, Villanueva del Duque, Mirabuenos, Espiel, Santa Bárbara, Granjuela y hasta en los pueblos que hoy no tenemos organización.

Según opinión de los obreros que han intervenido en conflictos anteriores, ninguno ha revestido la importancia de éste, tanto por lo justo de nuestras peticiones como por lo unánime del paro.

Los directores de las Empresas, que han hecho público en el periódico *La Voz* que el deseo de huelga sólo existía en la mente calenturienta de cuatro exaltados cabecillas, se habrán desengañado, por la magnitud del paro, que era sentir general de sus obreros, que desean vivamente ser las mejores su situación económica. También el jefe de minas, que nos manifestó le habían enterado que no existía unanimidad para el paro, se habrá convencido que le informaron tendenciosamente.

Ahora sólo hace falta que, encarándose con la realidad, deshagan los errores padecidos y se dispongan resueltamente a resolver este magno conflicto lo más pronto posible.

El ingeniero jefe de minas ha llamado a conferenciar al Comité del Sindicato, limitándose éste señor, en la mencionada reunión, a poner de manifiesto que las Empresas no estaban en condiciones de hacer concesiones, por su estado económico; que la huelga traería graves trastornos para todos, y que sería conveniente diéramos conservación para las minas y hornos de fundición. Nada nos dijo de la precaria situación por que atraviesan los trabajadores.

Se lo ha contestado cumplidamente, haciéndole ver la elevación que han experimentado los precios de los carbones y metales, y como consecuencia de esto, el estado de prosperidad económica en que se encuentran las Empresas, que dista mucho del estado de miseria en que nos hallamos los obreros.

Hoy celebraremos la segunda entrevista. Veremos lo que sacamos de ella.

Mientras tanto, los obreros permanecemos firmes en nuestros puestos, y no cesaremos en tanto las Empresas no se avengan a concedernos lo que con tanta justicia reclamamos.—El Comité.

LOS IRLANDESES

Contra la policía.

DUBLÍN, 2.—Un puesto de policía ha sufrido un asedio de tres horas en un pueblo cercano de Cerry.

Un grupo de *sim-fainers* abrió fuego granado sobre el puesto y lanzó petróleo y bombas.

Los agentes contestaron con intenso tiroteo y con granadas de mano.

Los asaltantes tuvieron que batirse en retirada.

En la policía no hubo ninguna víctima.

El cuartel de policía de Cloucuty (condado de Tipperary) ha sido destruido por una bomba.

No hubo ninguna víctima.

Amenazas a Lloyd George y a Macpherson.

LONDRES, 2.—Lloyd George y Macpherson, ministro de Irlanda, han recibido cartas de amenaza análogas a las que se enviaron al lord alcalde de Cork días antes de su muerte.

Macpherson dimite, por si acaso.

LONDRES, 2.—Mr. Macpherson, secretario en jefe para Irlanda, ha presentado su dimisión, que Lloyd George ha aceptado.

Aunque se da como seguro el nombramiento de Hamad Greenwood para sustituirle, todavía no es oficial.

Macpherson será nombrado ministro de Pensiones, en sustitución de sir Worthington Evans, a quien se nombra ministro sin cartera.—C.

¿Para el lunes?

LONDRES, 2.—Dicen de Dublín que han llegado a Belfast navíos de guerra, y que se cree que su presencia allí no es ajena al rumor según el cual el lunes de Pascua estallar una sublevación en Irlanda.—C.

Contra el aumento de tarifas

BURGOS, 2.—Como consecuencia de la campaña iniciada por esta Casa del Pueblo para protestar contra la elevación de las tarifas ferroviarias, el domingo último se celebró una manifestación imponentísima, como jamás se ha conocido en esta ciudad, presidiéndola el alcalde y representantes de la Cámara de Comercio y demás fuerzas vivas y Centros de la población, silendo del Ayuntamiento y entregando al gobernador civil las conclusiones para que las haga llegar al Gobierno, demostrando con este acto el acierto de nuestra Federación local al invitar al Municipio para que organizase dicha manifestación, si bien no lo hizo en la forma que solicitamos, pues nuestro deseo era que se hubiera celebrado en día laborable y que hubiera cerrado el comercio.

Estamos dispuestos a secundar los acuerdos que tomen la Unión General y el Partido Socialista.—C.

CAMPUZANO, 2.—Organizado por la Juventud Socialista y los mineros de Recoín se ha celebrado en Torrealevega un mitin para protestar contra el proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias.

Usaron de la palabra los compañeros R. Vaguero y Francisco Castillo, de Santander.

En cuarta plana, originales de interés.

POR "EL SOCIALISTA"

Suscripción permanente.

	Pesetas.
Suma anterior.....	170.962,32
Madrid.—Asociación general de dependientes, 32; Arte de Imprimir, 72; Impresores, 12; Afiliado 434, 3; Calvet, 2; J. Aparicio, 10; F. Baguña, 0,50; J. Hedrosa, 1; Amparo Meliá, 3; P. Iglesias, 3; J. San Pedro, 2....	140,50
Baracaldo.—F. Fresno....	1,10
Bilbao.—Juventud Socialista, Llano del Beal.—Casa del Pueblo.....	5
Ortuella.—Sindicato minero.	5
Palencia.—M. Cardo.....	27
Palencia del Campo.—Un socialista.....	2
Vilasar de Mar.—J. Flamarich, 2; J. Reig, 2.....	0,45
Villanueva del Duque.—Sindicato minero.....	4
	0,70
Suma total hasta hoy....	171.148,07

La subida del fluido eléctrico

Debe cumplirse la real orden de Abastecimientos.

Conviene que los vecinos de Madrid tengan muy en cuenta la real orden que, con fecha 25 del pasado mes de marzo, dictó el ministerio de Abastecimientos requiriendo a las Empresas de electricidad para que se abstengan de elevar los precios del fluido hasta tanto que se determine la tasa, como se ha hecho con la luz de gas.

Hace unos días se ocupó en el Parlamento nuestro compañero Saborit sobre este asunto, llamando la atención del ministro Sr. Terán acerca del hecho de que no se citara en dicha real orden a la Hidráulica Santillana, Empresa de electricidad que, no sólo anunció la elevación de tarifas, sino que ya dió realidad a esta amenaza cobrando con aumento el precio del fluido a los abonados de pueblos inmediatos a Madrid.

El técnico de Abastecimientos contestó a nuestro amigo manifestando que desconocía lo que se le denunciaba, suponiendo ingenuamente que la subida de la luz sólo la habían anunciado la Unión Eléctrica y la Cooperativa Electra de Madrid.

Es que se pretende con esta ignorancia ministerial hacer una excepción odiosa con la Empresa Santillana, permitiendo que ésta encarezca la luz al mismo tiempo que se ha prohibido para las demás Compañías?

Se va a confirmar la sospecha de que se favorece a esta Compañía porque haya puesto en juego la poderosa influencia de sus consejeros Sres. Maura, duque del Infantado, marqués de la Mina y otros personajes palatinos?

Esperamos que el ministro de Abastecimientos imponga el cumplimiento de la real orden de modo que no haya excepción alguna entre las Empresas de electricidad de Madrid.

Nadie debe pagar el aumento del precio en la luz hasta tanto se fije la tasa a que alude la disposición dictada por el señor Terán.

LA POLÍTICA

El general Weyler no llega.

Ayer mañana se esperaba en Madrid al general Weyler, y bajaron a la estación a recibirle varias personalidades y muchos sargentos que querían testimoniar su simpatía y adhesión al capitán general de Cataluña.

No llegó el general; mas sí su hijo don Fernando.

Se ha dicho que la inopinada suspensión del viaje obedeció a órdenes recibidas desde Madrid, que tendían a evitar que los sargentos realizaran su anunciada manifestación de simpatía.

Parece, no obstante, que éstos no se avienen con estos superiores deseos, y tratan de saber con exactitud la fecha en que llegará el general Weyler para demostrarle de una manera ostensible su adhesión.

Circular a los gobernadores.

De acuerdo con el presidente del Consejo, el ministerio de la Gobernación ha dirigido una circular a los gobernadores, diciéndoles que, como es inexcusable que no se dilate indefinidamente la constitución de los Ayuntamientos, deben requerir a los alcaldes para que procedan a constituir los mismos. En dicha circular se autoriza a los gobernadores para que, cuando sea absolutamente imprescindible designar delegados, lo hagan al solo efecto de cumplir la ley y constituir el Municipio, sin que dichos delegados puedan inmiscuirse en otros actos de él.

Igualmente se dispone en la circular que los gobernadores remitan al ministerio de la Gobernación los expedientes electorales en que haya sido presentado recurso, y se les advierte que la constitución de los Municipios que están en tal situación debe ser hecha conforme se manda en las reales órdenes de 28 y 31 de marzo último, es decir, con carácter interino.

El subsecretario de la Gobernación, justificando esta medida, dijo a los periodistas que varios gobernadores se han dirigido al ministerio pidiendo autorización para nombrar delegados, y que si se hubieran concedido dichos nombramientos con carácter parcial algunos lo hubieran estimado como una habilidad política.

Para evitar esto es por lo que se ha dado a dicha disposición un carácter general.

En la Presidencia.

El Sr. Canals dijo a los periodistas que

el presidente del Consejo había despachado con el rey, recibiendo luego la visita de los altos funcionarios del ministerio de Marina.

También visitó al presidente una Comisión de diputados y senadores pidiéndole el indulto del médico Faustino Lizasoain. Manifestó también el subsecretario que se había dictado una real orden relativa a la liquidación para el reintegro del primer trimestre del anticipo a la prensa.

La huelga de Asturias sigue igual.

El Sr. Wais dijo a los periodistas que hacen información en Gobernación que las noticias que se reciben de Asturias no acusan el menor cambio en la situación de la huelga.

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

La Comisión ejecutiva, a las Secciones.

ESTIMADOS COMPAÑEROS: Los camaradas de Gijón que pertenecen a la Sociedad de obreros en cerámica, hace bastante tiempo que están en huelga. El motivo de esta huelga ha sido la intransigencia de los patronos.

Los huelguistas luchan con tesón y están decididos a mantenerse firmes hasta conseguir sus justas demandas.

La persistencia en la contienda de una manera tan prolongada ha hecho que se les agotaran los recursos, y es preciso que las Secciones adheridas a esta Unión General hagan un sacrificio y ayuden a estos camaradas, que tan virilmente luchan contra la avaricia de sus patronos.

Los fondos deberán remitirse a nombre del presidente de la Sociedad y al Centro obrero, calle de Anselmo Cifuentes, número 36, Gijón.

Madrid, 2 de abril de 1920.—Por la Comisión ejecutiva, FRANCISCO LARGO CABALLERO, secretario general.

Golpe de Estado en Dinamarca

Lo que piden unos y otros.—La reina madre intriga.

COPENHAGUE, 2.—Es posible que la crisis tenga una solución sin que sea necesario recurrir a la huelga general.

Actualmente se discute un compromiso. Las derechas sostienen que el rey ha obrado conforme a la Constitución, que le concede el derecho de nombrar y de expulsar ministros.

Los socialistas y republicanos reclaman la convocatoria del Folkething y la aprobación de la ley Electoral.

Las negociaciones que se prosiguen actualmente tienden a obtener del rey la convocatoria del Folkething, ante el cual el presidente del Consejo defenderá su programa.

Los independentes y los comunistas no se conforman, naturalmente, con tanta facilidad, y reclaman que se establezca la República de los Soviets.

En ciertos centros se declara que la reina madre actúa entre bastidores.—C.

No hay acuerdo.

COPENHAGUE, 2.—El Ministerio ha rechazado la proposición de acuerdo presentada por los socialistas demócratas, basada en la disolución del Parlamento el 21 de abril, con nuevas elecciones al día siguiente.

M. Stasning, ex ministro del Trabajo, ha declarado, en su consecuencia, que todas las negociaciones con el nuevo Ministerio han quedado rotas.—C.

Lo que pide el proletariado.

COPENHAGUE, 2.—Los Sindicatos quieren, por medio de la huelga general, conseguir que se convoque al Parlamento para votar la ley Electoral y para que las elecciones tengan lugar sobre bases equitativas.

El servicio de aguas, el del gas y el de abastecimiento de los hospitales, así como los periódicos que apoyaban al antiguo Gobierno, no están afectados por el orden de huelga.

LA CARESTÍA DE LAS SUBSISTENCIAS

Una manifestación de mujeres.

AVILA, 3.—Por el Gobierno civil ha desfilado una nutrida manifestación de mujeres que protestó públicamente contra la amenaza de que sería elevado el precio del pan.

El gobernador civil, a quien visitó una Comisión de manifestantes, declaró que estaba dispuesto a impedir por todos los medios que se encareciera el pan, por no estar justificado este aumento de precio en un pueblo cuya principal riqueza la constituye la agricultura.

Prometió además fijar la tasa de otros artículos de primera necesidad.

Se reunirá la Junta de Subsistencias para tratar de la resolución del conflicto planteado por los harineros, que están de acuerdo para no facilitar harinas a los precios actuales, y que ha motivado la anunciada subida del precio del pan por los panaderos.

EL PROBLEMA DEL INQUILINATO

La minoría socialista ha recibido el siguiente despacho telegráfico:

Oviedo, 2.—Rufoles en nombre de la Liga de inquilinos de esta provincia apoyan cuanto les sea posible el proyecto de ley pendiente de discusión en el Parlamento reformando lo relativo a los contratos de arrendamiento de viviendas.—Jenaro Huerfano, presidente.

Constitución de Ayuntamientos

Landrove obtiene siete votos para alcalde.—Romanonistas y albitas llegan a las manos.

VALLADOLID, 3.—El compañero Landrove ha obtenido siete votos para la alcaldía, que sigue en poder del albitismo.

El único concejal romanonista trató de agredir al Sr. Estampa en pleno salón de sesiones, trascendiendo luego a la calle, donde el albita agredió al correligionario de D. Alvaro.

El nuevo alcalde, Sr. Santander, ha sido banquetado por los periodistas.—C.

En Avila.

AVILA, 3.—El nuevo Ayuntamiento entregó a la minoría socialista una vara de teniente alcalde.—C.

Manifestación en Cuenca.

CUENCA, 3.—Los obreros acompañaron en manifestación hasta el Ayuntamiento al concejal socialista.

Al elegirse alcalde, nuestro camarada votó en blanco.—C.

Júbilo en Jaén.

JAÉN, 3.—Entre los obreros de esta capital produjo entusiasmo la constitución del nuevo Ayuntamiento.

La clase trabajadora celebrará un banquete popular el domingo próximo en obsequio al nuevo alcalde.

También celebrará un mitin en el teatro del Norte, en el que tomarán parte el alcalde y los concejales socialistas.

Ayuntamiento socialista.

MONTILLA, 3.—Todos los cargos del nuevo Ayuntamiento son ocupados por los ediles socialistas:

José Márquez, alcalde; Francisco Polonio, Manuel Márquez, Miguel Duque y Manuel García Ortiz, tenientes de alcalde, y síndicos, Rafael Lucena y Nicolás Luque. Corresponsal.

El turno pacífico.

MANZANARES, 3.—Entre conservadores y liberales se han repartido los puestos del nuevo Ayuntamiento.

Los cinco ediles socialistas votaron en blanco.

El alcalde conservador obtuvo los votos de los republicanos.—C.

Elecciones en Bulgaria

SOFIA, 2.—He aquí el resultado definitivo de las elecciones legislativas que acaban de verificarse:

Han sido elegidos 113 agrarios, 48 comunistas, 24 demócratas, 15 nacionalistas, nueve socialistas, siete progresistas, cinco radicales y tres liberales.

Se cree muy próxima una modificación ministerial, basada en una coalición de agrarios, nacionalistas y progresistas.

EN GIJÓN

Sindicalistas agresores

El compañero Leoncio García, corresponsal de LA AURORA SOCIAL en Gijón, fue objeto de una cobarde agresión cuando se dirigía al Centro de la calle de Cables para tomar parte en el Congreso local, que se ocupaba de la famosa absorción de nuestras fuerzas.

Leoncio García fue acometido inesperadamente por José María Martínez y otro sujeto, los cuales le emprendieron a golpes con nuestro amigo, que repelió la agresión, y de no mediar algunas personas, el incidente hubiera tenido lamentables consecuencias.

Parece que el propósito de los adalides del *Noy del Sucre* era impedir que Leoncio García demostrara, como lo hizo a pesar de todo, en dicho Congreso que la función no se realiza por culpa de la Confederación, que el tal Martínez es el mismo que en el Congreso de la Unión General defendía furiosamente la unificación de fuerzas obreras y que es un verdadero disparate obligar a las Sociedades de aquel Centro a ingresar en la Confederación.

Estos hechos, que tan en ridículo ponen a los sendos sindicalistas, merecerán la repulsa de los trabajadores.

[Más razones y menos matonismo, camaradas!]

GRAVE CONFLICTO EN EL ESCORIAL

Hacia la huelga de panaderos y del ramo de construcción.

EL ESCORIAL, 3.—Para el próximo lunes tienen anunciada la huelga los trabajadores del ramo de construcción y los panaderos por no haber sido atendida la reclamación de seis reales de aumento en los salarios que presentaron a sus patronos.

La pretensión de los trabajadores está completamente justificada con la enorme carestía de las subsistencias que se nota en esta localidad, donde tenemos que pagar el pan a 80 céntimos el kilo; el aceite, a 2,40; el azúcar, a 2,80; el arroz de inferior calidad, a una peseta, y los demás artículos de primera necesidad, a precios elevadísimos.

El conflicto revestirá enorme importancia si llega a estallar, pues los trabajadores no pueden continuar ya más tiempo en tan crítica situación.

La negativa de los patronos ha producido un movimiento de viva indignación entre los trabajadores de esta localidad.

Os comunicaremos el desarrollo del conflicto o su solución si no llega a producirse.—C.

CONGRESO PROVINCIAL

LOS AGRICULTORES DE MÁLAGA

Cuarta sesión.

A las nueve y tres cuartos de la noche dió principio la cuarta sesión del Congreso.

Dióse lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

A continuación se dió lectura a dos proposiciones: una, de los delegados de Alcazina, y otra, de Olías, que fueron aprobadas.

Reclamaciones a los Poderes públicos.

La Comisión dictaminadora dió a conocer las siguientes proposiciones que las Secciones de los pueblos afectos al Congreso piden se reclamen de los Poderes públicos:

Cañete la Real. — Inclusión en la ley de Accidentes del trabajo a los obreros agrícolas.

Reclamar del Gobierno una ley que nivele los salarios con el precio de los artículos de primera necesidad.

Que obligue al Gobierno a la clase patronal a respetar aquellos contratos concertados entre patronos y obreros.

Que el Gobierno obligue asimismo a los alcaldes a constituir las Juntas locales de Reformas Sociales, y que éstas sean las que intervengan en los conflictos entre el capital y el trabajo.

Que el Gobierno se incaute de todas aquellas cosechas que sus dueños, por apatía o mala fe, no labran ni recogen, siendo esto un crimen de lesa humanidad.

Abolición completa de los destajos.

Casabonela. — Levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales.

Abaratamiento de las subsistencias.

Construcción de casas para obreros.

Jornada de ocho horas.

Prohibición por el Gobierno de que se declare el locout por parte de los patronos.

Libertad de todos los presos por cuestiones políticas y sociales.

Protestar contra los atropellos de Villacarrillo con el compañero Besteiro y sus acompañantes.

Creación de una ley estableciendo los retiros obreros.

Protestar contra la actuación en Marruecos.

Protestar asimismo contra el bloqueo establecido contra Rusia.

Procurar, por todos los medios posibles, nombrar un candidato del Partido.

Protestar ante los Poderes públicos contra la prohibición de celebrar sesiones para pedir la apertura de los Centros clausurados.

Revisión del Censo electoral para que sean incluidos todos los españoles que tienen voto.

Chiz. — Que delibere el Congreso sobre determinados errores de que adolece el Censo electoral de dicha circunscripción.

Que el Gobierno dicte leyes en beneficio de los obreros agrícolas y sus similares.

Cuvas del Becerro. — Jornal mínimo. Atenerse a la legislación protectora.

Benayaf. — Que habiendo una escuela cerrada hace cinco meses, pedir su apertura a quien corresponde, en bien de la enseñanza.

Cártama. — Fomento de la riqueza hidráulica y agrícola.

Nacionalización de las tierras.

Supresión del repartimiento de la contribución de Consumos y sustituirlo por un impuesto sobre la riqueza.

Entrega en usufructo de los terrenos comunales a las Sociedades obreras.

Fomento de la instrucción primaria para los hijos de los obreros agrícolas, creando escuelas en los pueblos, y asignando a los maestros y maestras una retribución, como mínimo, de 3.000 pesetas anuales, al objeto de exigirles el cumplimiento de sus deberes en lo que respecta a la enseñanza.

Málaga. — Creación por el Gobierno del Banco agrícola para proporcionar medios económicos a las Sociedades obreras que tengan las tierras en usufructo, con derecho a tener intervención en la administración de dicho Banco las Sociedades obreras.

Que se le conceda intervención a dichas Sociedades en todos los organismos económicos creados por el Gobierno.

Seguidamente la presidencia suspendió el acto, acordándose celebrar el mitin de clausura en el cine Moderno.

La revolución alemana

La huelga general.

AQUISGRAN, 2.—La huelga es general en toda la cuenca del Ruhr, donde los obreros armados ocupan todos los establecimientos industriales.

Los Sindicatos cristianos han remitido a Berlín una instancia pidiendo que se aniquile la dictadura socialista extremista.

Acuerdo con el Gobierno.

BERLÍN, 2.—Se ha llegado a un compromiso para poner fin al conflicto en la cuenca del Ruhr.

Los comunistas y los representantes de los Gobiernos se han puesto de acuerdo sobre los siguientes puntos:

Primero. Las tropas gubernamentales no entrarán en el Ruhr.

Segundo. Se concederá la amnistía a los miembros del ejército rojo, los cuales entregarán sus armas a las autoridades legales antes del día 9, a las dos de la tarde.

Tercero. Los Consejos de obreros continuarán funcionando provisionalmente y cooperarán con el Gobierno al mantenimiento del orden.

Cuarto. Los comunistas que lleven armas después del día 9, a las dos de la tarde, serán juzgados como rebeldes; y

Quinto. Se constituirá una guardia especial, formada por todos los partidos, la

cual asegurará la vigilancia de las fábricas y minas.

Comunican con los bolcheviques? MAGUNCIA, 2.—El *Kölnische Volks Zeitung* publica el siguiente despacho procedente de Essen:

«El Consejo central rojo de Westfalia está desde el viernes en relaciones, por telegrafía sin hilos, con el alto mando del ejército rojo en Moscú.»

El Consejo central aprobó que se hayan tomado burgueses en rehén en las poblaciones del Ruhr.

También tomó medidas para el caso en que las tropas de la Reichswehr marcharan a atacar el ejército rojo.

Las listas de rehén comprenden bastantes individuos.

Termina la huelga general.

COLONIA, 2.—La huelga general ha terminado en la cuenca del Ruhr.

La Convención de Bieisfeld será reconocida por el Gobierno.

Elecciones en mayo.

NAUMEN, 2.—Según dice saber el diario *Deutsche Allgemeine Zeitung*, de fuente parlamentaria, las nuevas elecciones para la Asamblea nacional se celebrarán a fines de mayo.

La actual Asamblea nacional despachará los asuntos actuales con la mayor rapidez.

Si todo se desliza normalmente, puede contarse con que el presente Parlamento termina su labor el 25 de abril.

Reclamando una escuela

Manifestación pública de un vecindario.

ZARAGOZA, 3.—Casi todo el vecindario del próximo pueblo de Monzalbarba acudió a Zaragoza, y, en manifestación, se dirigió al Ayuntamiento, pidiendo, en grandes cartones, una escuela para el pueblo.

Una Comisión subió a visitar al alcalde, manifestándole que hace diez y seis años vienen solicitando la creación de una escuela, pues la que funciona actualmente se halla instalada en una cuadra.

Hace algún tiempo lograron que en los presupuestos del Municipio de la capital se incluyera una partida de 47.000 pesetas para aquel fin; pero les fué suprimida la asignación por la Comisión niveladora.

UNA PROPOSICIÓN

Para mejorar los servicios del Estado

En nombre de varios empleados del Estado se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«Puesto que ya es un hecho la aprobación de los Presupuestos y, por consiguiente, las mejoras correspondientes a los empleados del Estado, conviene que sepan los obreros que los enormes gastos que supone el aprobar dichos créditos les causarán graves perjuicios por la acrecentada subida de toda clase de artículos, cuya principal causa será el egoísmo y avaricia de unos miles de empleados, incapaces, en su mayoría, para el desempeño de sus destinos, y cuya ignorancia y falta de aptitud la suplen con la calidad de paniaguado, única condición que estos seres desaprensivos creen que debe reunir un empleado del Estado.»

Pues bien; a fin de evitar tamaños abusos y por decoro a algunos funcionarios, no muchos, mercedores de respeto, vamos a permitirnos la siguiente opinión:

Puesto que la tendencia en todos los países del mundo es desterrar las viejas políticas, proponemos esta innovación: publicar una ley por la cual se sometiese a los actuales empleados administrativos del Estado que no ingresaron por oposición a un examen riguroso de aptitud, a fin de justificar que ganan los sueldos que les dan, y el que no demostrase en dicha prueba la suficiencia exigida se le declarase excedente con la mitad del sueldo (durante un año) hasta que se pusiera en condiciones de poder desempeñar dignamente su empleo, o hacerle renunciar a él por incapacidad. Con esta innovación, al parecer violenta, pero que en el fondo es justísima y recta, se conseguirían dos fines:

Primero. Hacer cumplir con su obligación a los funcionarios, cosa que hoy no hacen ni saben hacer (salvo honrosas excepciones), dándose el caso de no asistir a sus puestos la mayoría de los días, y cuando asisten lo hacen un par de horas escasamente, disfrutando, por tanto, verdaderas sinecuras y no cumpliendo lo estatuido en la ley de Bases, que ordena reglamentariamente seis horas de trabajo, y a cuyo efecto en 1918 se les remuneró suficientemente, toda vez que hay individuos que hace tres años disfrutaban sueldos de 1.500 pesetas y en la actualidad cobran 4.000.

Segundo. Evitar el bochornoso espectáculo que ofrecen las oficinas de algunos ministerios cuando desgraciadamente tiene uno que acudir a que le resuelvan algún asunto, pues después de marearlo tardan lo infinito para despacharlo, y no siempre bien, lo cual prueba a cada paso el poco cumplimiento de las obligaciones que les están encomendadas a esos funcionarios y su sobrada ineptitud, y eso no debe ser, tratándose de unos empleados que los paga el pueblo, porque éste tiene derecho a exigir que sean aptos y capacitados, no paniaguados que a cada paso están pidiendo mejoras y nunca se conforman con lo que les dan, que no lo ganan.

De esta forma el Estado se economizaría unos millones, puesto que reduciría el personal en más de un 100 por 100, y se vería libre de una plaga de inútiles, quedándose solamente con los buenos funcionarios que supieran cumplir bien con su cometido, a los cuales se les remuneraría debidamente, y ganando, no solamente el Estado, sino el pueblo en general, que vería cumplidos sus anhelos de tener una administración bien regida y organizada.»

Información municipal

Reunión de Comisiones.—Lo de las credenciales.

Esta mañana se reunieron las Comisiones de Fomento y Policía urbana.

Cuando llegó el momento del sorteo de personal los concejales socialistas que tienen intervención en dichas Comisiones hicieron constar que no participarían de él y anunciaron que llevarían su protesta al salón de sesiones.

Cordero, teniente de alcalde de la Inclusa.

Se ha hecho la distribución de distritos para los diez tenientes de alcalde.

Nuestro amigo Manuel Cordero desempeñará la tenencia de alcaldía del distrito de la Inclusa.

Hoy, a las cuatro y media de la tarde, habrá tomado posesión oficialmente.

Para los que no quieren enterarse. Nota oficiosa de la minoría socialista.

Confirmando nuestra información de ayer, nuestros amigos han dado a la publicidad la siguiente nota oficiosa:

«Algunos periódicos afirman que la minoría socialista dió sus sufragios en la elección de alcalde, verificada ayer, al conde de Limpías.»

Como su silencio frente a esta inexactitud pudiera inducir a error a los que desconocen las normas que practicamos los representantes del Partido obrero en el Ayuntamiento, nos vemos precisados a declarar públicamente que los seis votos de nuestra minoría se emitieron en blanco en dicha elección, y que al proceder en esa forma, no sólo cumplimos los acuerdos adoptados por la Agrupación Socialista sobre el particular, sino que satisfacemos imperativos de nuestra propia conciencia, que no nos consiente en elecciones de carácter político, como la de alcalde de Madrid, otorgar nuestro sufragio a un candidato maurista.

Respecto a las elecciones de los demás cargos—todos ellos de carácter administrativo y relacionados con la constitución interna del Municipio—, el representante de la minoría socialista, compañero Mariano García Cortés, expuso en sesión pública la actitud de la minoría, sin que ninguna otra representación edilicia la reputara inmotivada ni incorrecta.

Por la minoría socialista.—Antonio López Baeza, secretario.

López Baeza visita el Mercado de la Cebada.

El concejal socialista López Baeza, delegado de Mercados, se personó esta mañana en el de la Cebada, visitándolo detenidamente.

La impresión sacada por el concejal inspector fué dolorosa, pues halló el pescado en lamentables condiciones higiénicas. Basta este dato: por insuficiencia de las bocas de alcantarilla no se puede regar y limpiar el piso bajo del Mercado, y en el alto, para todos los servicios, sólo hay una fuente.

Acercar del problema de las patatas se enteró minuciosamente de su situación, hablando después al alcalde del mismo y del estado del Mercado.

Conviene advertir que la solución del problema de las patatas es difícil y dependiente, en gran parte, de que el régimen de tasas sea una ficción.

El alcalde conferenciará el lunes, acerca de esta cuestión, con el ministro del ramo.

Banda municipal de Madrid.

Programa del concierto que dará en el Retiro mañana, domingo, a las once y media de la mañana:

Polonesa de concierto, Chopin; *Lohengrin* (preludio acto primero), Wagner; Moderato, *baillables de Isolme*; Andante, tiempo de mazurca; Molto moderato; Andantino; Allegro, vals lento, Messager; *Rapsodia en re*, Liszt; *Los Cadetes de la Reina* (selección), Luna.

Las Colonias escolares.—Sorteo interesante.

Se pone en conocimiento del público que el día 15 del corriente, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la Tercera Casa Consistorial (Plaza Mayor), el sorteo que ha de designar a los 650 niños de los clasificados por los médicos como muy necesitados para formar las Colonias escolares que el Ayuntamiento envía a los Sanatorios marítimos.

El público, durante el acto, puede formular las reclamaciones que estime oportunas.

La intervención de nuestros amigos en las Comisiones.

Hemos dado cuenta de la constitución de las principales Comisiones.

Además de las citadas hay otras de un interés más secundario, para cuyo nombramiento se facultó el alcalde.

A casi todas ellas van compañeros nuestros.

A Exacciones locales va Saborit; Baeza, a Devolución del Canal, Abastos y Bolsas mercantiles; Eduardo Alvarez, a Subsistencias; Araquistain, a Enseñanza y Teatro Español; García Cortés, a Catastro y Canal, y Cordero, a Pan.

LOS CASEROS

Otro atropello

A pesar de la constante campaña que se viene haciendo contra los caseros, éstos no cejan un momento en sus constantes abusos.

Hoy nos ha visitado el obrero Rafael Ramos, que desde hace años venía siendo portero de la casa número 53 de la calle de Segovia, de cuya finca es administrador D. José Lorenzo Tinoco.

Este caballero, no contento con que Rafael Ramos atendiese a la portería, quería que la esposa de éste hiciese servicios de criada de la señora del administrador de la

finca, y por negarse a tal abuso le ha amenazado con desahuciarlos.

Y, a tal efecto, anoche se presentó en la portería el que ha de ser nuevo portero—que, por cierto, es guardia civil—, acompañado de otro guardia civil, de uniformes, y pretendieron echar a Rafael Ramos y su familia.

Este se negó a ser atropellado de tal manera, y es seguro que hoy se presente en la Dirección de Seguridad para hacer la correspondiente denuncia por la forma violenta en que se le quiere echar de la portería, a pesar de cumplir estrictamente con sus deberes, como puede demostrar por el documento que obra en su poder, suscrito por los vecinos de la casa.

Como se ve, se trata de un nuevo abuso de los insaciables caseros.

EN LA RUSIA DE LOS SOVIETS

Elecciones en Vladivostok.

VLADIVOSTOK, 2.—De los consejeros municipales elegidos, 60 son bolchevistas.

La última Sección del Cuerpo expedicionario americano partió el día 1.º del corriente.—C.

Los aliados se van marchando.

LONDRES, 2.—A consecuencia de la evacuación del puerto de Novorossik, en el mar Negro, en la noche del 26 de marzo salieron las familias de los oficiales rusos, y la flota aliada embarcó más de 20.000 soldados. Los bolcheviques ocuparon toda la región norte del Cáucaso.

El crucero *Waldock Roussau* ha transportado de Teodosia a Sebastopol a las Misiones japonesa, francesa, serbia y checoslovaca cerca del ejército de Denikin.—C.

Socialistas Italianos a Rusia

ROMA, 2.—La Comisión socialista que saldrá el día 20 para Rusia la formarán representantes de la Confederación General de Trabajadores y de los distintos Grupos del Partido Socialista.—C.

Acción obrera en Madrid

HUELGA DE PELUQUEROS

La Asamblea acuerda el paro.

Anoche se reunió la Sociedad de obreros peluqueros barberos para examinar la respuesta dada por los patronos a las peticiones últimamente hechas.

El compañero presidente dió cuenta de las cartas que se han cruzado entre las entidades patronal y obrera.

Ante la negativa de los dueños de peluquerías, la Asamblea acordó declarar hoy la huelga, pronunciándose con este motivo abundantes y fogosos discursos.

Se acordó hacer las siguientes limitaciones:

Conceder el personal a los patronos que estén dispuestos a aceptar las bases. En aquellas casas que están dispuestas a aceptar y no pueden por ahora conceder las bases, se le concederá personal al patrono, por turno; se le concede el importe de la recaudación de un sillón y el 30 por 100 de la recaudación.

Hoy irá el personal a cobrar los jornales devengados y recoger la herramienta.

Un compañero propuso que se cobre una cuota extraordinaria de dos pesetas a los asociados que trabajen por los anteriores conceptos, contestando la Directiva que su criterio era el de establecer una cuota extraordinaria.

Después de nombrarse la Comisión de huelga se levantó la sesión entre grandes vivas.

Por qué surge la huelga.

La Directiva obrera ha publicado un extenso documento, dirigido a la opinión pública, del cual recogemos los siguientes párrafos:

«Los obreros peluqueros madrileños, de quince años a esta parte, no habían dado señales de vida; no habían promovido ninguna huelga, y esto hacía creer que los obreros barberos estaban en condiciones superiores a los demás obreros. ¡Cuán equivocados estaban los que tal creían! Lo ingrato de nuestra profesión hacía que nuestras voces de desesperación y protesta cayeran en el vacío y en la más espantosa soledad.»

Lo misero de nuestro oficio, sustituido en parte por el público, nos tenía condenados a trabajar con la remuneración de la propina, sacando, en general, un jornal medio de 4,50 pesetas; en cerrados dieciséis o más horas en los establecimientos, fatigos de higiene, que hacen que contraigamos enfermedades tan terribles como la tuberculosis; ha sido necesario el clamor de reivindicación lanzado por el proletariado universal; ha sido precisa la promulgación por los Gobiernos de leyes sociales—que no se hacen cumplir—para que los obreros barberos intentásemos un esfuerzo máximo de lucha antes de dejarnos morir por consunción o desaparecer como profesionales.

Y he aquí que, unidos en apretado haz, hubimos de presentar en diciembre último a la clase patronal una petición de mejoras; entonces los patronos peluqueros, reconociendo nuestra necesidad ante el constante encarecimiento de la vida, y sintiéndonos ellos mismos, hubieron de elevar los precios en los servicios, a base de no admitir propinas, concediéndonos un jornal diario de 2,50 pesetas y el 35 por 100 del ingreso en las casas de primera categoría, y dos pesetas y el mismo tanto por ciento en las de segunda, con medio día de paseo entre semana, como compensación de lo que dispone la ley del Descanso dominical respecto a nuestra profesión.

Al cabo de los tres meses de estas reformas y concesiones, el 85 por 100 de los patronos no las cumplen, y esto no lo decimos nosotros, sino los 70 u 80 compañeros que teníamos en huelga parcial.

Recibida la contestación el día 1.º, como decimos, rechazando en absoluto nuestras peticiones, nos hemos visto obligados, bien a pesar nuestro, a declarar en el día de hoy la huelga general de peluqueros, dejando sentado que no hemos perdido nosotros la elevación de precios en los servicios, ni mucho menos somos colaboradores de su elevación, como tampoco hemos exigido que los establecimientos de peluquería sólo puedan estar abiertos ocho horas al día, pues lo esencial de las peticiones hechas por nosotros es la jornada de ocho horas que nos concede el real decreto de 15 de enero último; el jornal mínimo y único para los oficiales de 50 pesetas semanales y la supresión del trabajo en domingo, por estar demostrado la poca viabilidad que tiene el que los obreros peluqueros puedan disfrutar del descanso de veinticuatro horas semanales que por derecho les corresponde.

Así las cosas, que la opinión juzgue y vea de parte de quién está la razón.»

Peluquerías colectivas.

Existe el propósito de establecer inmediatamente salones colectivos de peluquería, en donde los huelguistas servirán al público mientras dure el conflicto.

Hacia el triunfo.

Esta tarde hemos hablado con la Comisión de huelga, manifestándonos que han pasado lista 1.500 huelguistas y que es ya considerable el número de los patronos que han firmado las bases.

Huelga de «La Fortuna».

El gerente de «La Fortuna», Sr. Galindo, de acuerdo con las señoras catequistas, ha reclutado a media docena de esquirolas. Al entrar al trabajo se produjeron algunos incidentes.

La guardia civil disolvió a las huelguistas y detuvo a algunas, pretendiendo encerrarlas en la misma fábrica, cosa a que se negaron, siendo conducidas al Juzgado de guardia y puestas en libertad al poco tiempo.

Para proteger la salida de los esquirolas bajaron los pollos de la Unión ciudadana, que fueron disueltos por las valerosas muchachas que sostienen la huelga.

OTRAS NOTICIAS

Pago de dietas a los vocales de las Juntas de Reformas.

Ayer publicó la *Gaceta* una real orden circular en que, a propuesta del Instituto de Reformas Sociales, se dispone que los Ayuntamientos en que estén constituidas las Juntas locales de Reformas consignarán en sus presupuestos la cantidad suficiente para pago de dietas a los vocales inspectores; los gobernadores no aprobarán ningún presupuesto que deje de contener esa consignación; si el crédito se agotase, se pagarán las dietas con cargo a «Imprevistos», o se formará un presupuesto adicional, y para evitar la caducidad de créditos se ordena a los Ayuntamientos que den conocimiento de las sumas que adeuden por este concepto, lo que los gobernadores participarán al ministerio de la Gobernación.

Esperamos que el nuevo alcalde de Madrid ordenará que se abone a los vocales obreros que han intervenido en los Consejos de conciliación de las huelgas de cocheros, tranviarios y otras las dietas que se les adeudan.

A los delegados tipógrafos.

La Junta directiva de la Asociación del Arte de Imprimir ruega a los delegados de talleres pasen por secretaria a recoger las tarjetas de identidad de los asociados que aun no las tienen y para enterarles de otros asuntos de interés general.

CONVOCATORIAS

Mitín de embalsadores.

El Grupo Socialista de embalsadores convoca a una reunión de propaganda, que se celebrará mañana, domingo, a las diez de la misma, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Harán uso de la palabra un compañero de la Juventud Socialista, otro del Grupo de panaderos, dos del de embalsadores y el concejal socialista García Cortés.

«Salud y Cultura».

Esta Sociedad se reunirá mañana, domingo, a las ocho y media de la mañana, en la plaza de España, para efectuar una excursión a la Fuente de las Damas.

Juventud Socialista.

La Juventud Socialista Madrileña, teniendo en cuenta el momento histórico en que vivimos, y no queriendo que ningún joven socialista de los adheridos a la Tercera Internacional ignore lo que ésta significa, abre un curso de conferencias de controversia pública acerca del tema «Deberes de la Juventud Socialista ante la Tercera Internacional».

La primera de este curso se celebrará el domingo, día 4, a las nueve de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Reuniones para mañana.

En el salón teatro: A las diez de la mañana, Sindicato de los sastres.

En el salón grande: A las diez de la mañana, Grupo socialista de embalsadores; a las nueve de la noche, Juventud Socialista.

En el salón pequeño: A las diez de la mañana, Guanteros; a las ocho y media de la noche, Carboneros; a las once, Auxiliares de farmacia.

Se inaugura una Casa del Pueblo

HERAS, 3.—Con motivo del tercer aniversario de la Sociedad de mineros la Casa del Pueblo.

Hablaron Domínguez y Castillo, de la Juventud de Santander; Luis Pérez y Francisco Fernández, de la de Cabárceno; Pedro Vergara, presidente de la Federación obrera de Santander, y Grwasio Escobio, presidente de «La Redención».

Casi todas las Sociedades de la provincia enviaron representación al acto, que resultó animadísimo.—C.

La jornada y el descanso semanal

Disposición relativa al personal de fondas y hoteles.

Ha publicado la Gaceta una real orden disponiendo lo siguiente:

«Para la aplicación de las leyes sociales a los cocineros, reposteros, pinches y ayudantes de cocina que trabajan en los establecimientos abiertos al servicio público regirán las reglas siguientes:

Primera. Según lo dispuesto en la real orden de 26 de enero de 1918, en casos de accidentes del trabajo será de la exclusiva competencia de los Tribunales de justicia resolver sobre la aplicación e interpretación de los preceptos de la ley de 30 de enero de 1900.

Segunda. Conforme a lo dispuesto en la real orden antes citada, dichos obreros quedarán sometidos al descanso semanal, con sujeción a lo previsto en los artículos 17, 18 y concordantes del reglamento de 19 de abril de 1905.

Tercera. En virtud de lo preceptuado en el real decreto de 3 de abril de 1919 y en la real orden de 15 de enero de 1920, dichos obreros disfrutarán de la jornada máxima de ocho horas, sin perjuicio del descanso ininterrumpido de doce horas diarias y de otro de dos, también sin interrupción, para la comida, que les concede la ley de 4 de julio de 1918, respecto a la jornada mercantil.

Respecto a los camareros, ayudantes, mozos, echadores y similares, que trabajan en establecimientos públicos, hoteles, fondas, restaurantes, cafés, etc., regirán en los accidentes las disposiciones de la ley de 30 de enero de 1900, como se dispone en la real orden de 26 de enero de 1918, respecto de los cocineros. Disfrutarán el descanso semanal, según previenen los artículos 17, 18 y concordantes del reglamento de 19 de abril de 1905.

En cuanto a la jornada mercantil y a la jornada de ocho horas, estarán sujetos al régimen general de la jornada máxima de

ocho horas los que sirvan en tabernas y establecimientos de bebidas alcohólicas.

A los camareros, cocineros, pinches, ayudantes, mozos, etc., que trabajen en casas particulares dedicados al servicio exclusivo de los amos y de su dependencia no les serán aplicables las leyes sociales, porque son considerados servidores domésticos.

Las camareras de hoteles, fondas, restaurantes, cafés y similares no podrán ser consideradas servidoras domésticas, y las leyes sociales les serán aplicables con sujeción a las siguientes reglas:

Primera. En casos de accidentes del trabajo, los Tribunales de justicia serán los únicos competentes para resolver sobre la aplicación e interpretación de los preceptos de las leyes y reales órdenes ya citadas.

Segunda. En virtud de lo ya preceptuado sobre prohibición del trabajo de las camareras en domingo y de la autorización contenida en el reglamento de 19 de abril de 1905, en los establecimientos donde las camareras trabajen se señalarán dos turnos de descanso dominical, de veinticuatro horas no interrumpidas cada uno, contándose el domingo para el primer turno desde las tres de la tarde del sábado a igual hora del siguiente día, y el segundo turno desde las tres de la tarde del domingo hasta igual hora del lunes, habiéndose de alternar los turnos cada quince días.

Las mujeres que sirvan en tabernas y expendurias de bebidas alcohólicas estarán sujetas a la jornada máxima de ocho horas, sin excepción alguna.

Respecto a las camareras de hoteles y fondas, regirán las disposiciones siguientes:

Las que estén alojadas en el establecimiento y atiendan al cuidado de las habitaciones y al de los huéspedes no efectuarán jornada de más de doce horas, dos de las cuales se dedicarán a la comida, según acuerdo general del gremio, y habiendo de disfrutar, además, de doce horas de descanso no interrumpido, de las cuales ocho serán nocturnas, según lo dispuesto en la real orden de 15 de enero de 1920.

Para todas las demás camareras se aplicará el régimen de la jornada máxima de ocho horas, con descanso de doce diarias

no interrumpidas, a más del descanso de otras dos destinadas a la comida.

Respecto de los recadistas y similares, se observarán las siguientes reglas:

Los mayores de dieciocho años estarán sujetos al mismo régimen que los mozos y camareros de hoteles.

A los menores de diez y ocho años se les aplicarán todas las prescripciones de la ley de 23 de marzo de 1900, y de acuerdo con el real decreto de 3 de abril de 1919, la jornada de los mayores de catorce años y menores de diez y ocho no excederá de ocho horas.

Estos menores gozarán de descanso dominical, sin excepción.»

ECOS DE ASTURIAS

Actuación de los concejales socialistas.

SIERO, 3.—El domingo 28 del pasado se reunieron en el Centro obrero de La Pola representaciones de todas las Agrupaciones y Juventudes del Concejo para ultimar los gastos de las elecciones y estudiar la conducta que deben observar los concejales ante la constitución del nuevo Ayuntamiento.

Para este punto tenía el Comité electoral un documento hecho, consistente en la abstención de votar ningún cargo en el Ayuntamiento y hacer labor puramente socialista, tomando como base el programa municipal acordado por nuestro XI Congreso en Madrid, que fue aprobado por unanimidad, como también la creación de un Comité que se haga cargo de todas las sesiones y dictámenes de nuestros concejales para darlos a la publicidad por medio de un periódico local y de la prensa obrera en general.

Fueron nombrados para los cargos ejecutivos Rufino García y Manuel G. Miguel, presidente y tesorero, aceptando el de secretario interino mientras no lo ocupe otro el camarada Higinio Canga, de Carbayía, a quien debe dirigirse toda la correspondencia relacionada con este asunto.

También fueron nombrados para confeccionar un reglamento interior los compa-

ñeros José Montes, Angel Ocaña y José Corujo, de Lieres; quedando en volver a reunirse el domingo, día 11, a las diez de la mañana, para nombrar las Comisiones que recauden fondos con destino a la fiesta del Primero de Mayo.

Creemos que con el nuevo derrotero que piensan tomar nuestros amigos será un éxito para las ideas en estos pueblos, que sus viven distanciados de la belleza que encierra el triunfo socialista.

¡Adelante, camaradas, y no desmayar en la obra de educación proletaria, que tan buenos días nos anuncia!—Rubiera.

Cuando el Proletariado, forzado a organizarse como clase durante su lucha con la burguesía, se haya hecho clase dominante por medio de una Revolución y como clase dominante haya destruido por la fuerza las añejas relaciones de producción, habrá destruido necesariamente las bases de todo antagonismo de clase. MARX y ENGELS.

COMEDORES DE CARIDAD MONTERO

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«Han sido clausurados estos Comedores, donde durante el invierno han encontrado alimento numerosos necesitados.

Bueno será hacer constar que una gran parte de los beneficiados por esta buena obra no han sido los verdaderos necesitados, a quienes el Sr. Montero se propo-

Desde los primeros días, hasta el final, los Comedores fueron invadidos por una verdadera plaga de vagos, parásitos de la caridad pública y privada, que absorben y esterilizan la mayor y la mejor parte de cuanto en esta población se intenta con miras caritativas.

Claro está que el Sr. Montero intentó defenderse y utilizó todos los medios a su alcance para contener la invasión; pero estos medios resultaron poco eficaces, por no contar con más fuerzas que las suyas p.o.

plis ni con más autoridades que un guardia municipal que la Tenencia de alcaldía enviaba diariamente con el encargo de poner orden en la cola.

El Sr. Montero no ha tenido el honor de ser visitados sus Comedores por ninguna clase de autoridades (parte del guardia municipal mencionado) ni por ninguna clase de personas o personajes de las que tanto se interesan por los pobres.

No obstante, el Sr. Montero siente la íntima satisfacción de haber cumplido sus deberes de ciudadano cristiano y se propone continuar cumpliéndolos, sin parar mientes en las impurezas de la vida.»

¿Cuál es el periódico que debe comprar todo trabajador: el que defiende los intereses capitalistas o el que propaga la emancipación del proletariado? El buen sentido aconseja la solidaridad hacia los periódicos obreros y la guerra a los órganos del capitalismo.

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las cinco y media, La princesa juega y El amigo.—A las diez, Electra. PRINCESA.—A las seis y a las diez y cuarto, Sangre gorda, Una pobre mujer y La pancha de la marquesa.

CENTRO.—A las seis y media y a las diez y media, Blanco y Negro, revista ilustrada, FUENCARRAL.—A las cuatro, El agua del Manzanares y Molinos de viento.—A las seis y media y a las diez y cuarto, El gato montés.

Funciones para el lunes.

ESPAÑOL.—El mismo programa.

PRINCESA.—A las diez y cuarto, El mismo programa.

CENTRO.—A las diez y media, El mismo programa.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, El gato montés.

NOVEDADES.—A las seis, El agua del Manzanares.—A las siete y cuarto, El suceso de anoche.—A las nueve y cuarto, El monigotillo.—A las diez y media, La genial (estreno).

A las once y tres cuartos, El hombre más barato de España.

IMPRENTA DE FORTANET.—LIBERTAD, 29.

LOECHES "LA MARGARITA" PURGANTE

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc. BOTELLAS, EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS Y EN EL DEPÓSITO CENTRAL, Jardines, 15, MADRID

Advertisement for 'EL SOCIALISTA' featuring a loan for printing. Text: 'POR "EL SOCIALISTA" EMPRESTITO PARA LA IMPRENTA. Trabajadores, a suscribirse! Ya tenemos los impresos a disposición de los compañeros y organizaciones que nos han manifestado su propósito de adquirir acciones y cupones del empréstito de pesetas 250.000 acordado para la realización del propósito de que nuestro diario tenga imprenta propia y pueda mejorar sus condiciones de presentación. Según hemos dicho, las acciones son de QUINIENTAS, CIENTO, VEINTICINCO y CINCO pesetas. También hay cupones de UNA peseta, que podrán canjearse por acciones cuando se posean en número suficiente. No necesitamos encarecer a los trabajadores españoles la urgente necesidad de que este empréstito quede cubierto cuanto antes. Bien patente está la conveniencia de que la clase trabajadora organizada tenga un diario que pueda tratar con la extensión debida todos los problemas de palpitante actualidad—cada día mayores, ya que más crece la fuerza proletaria—, por lo que esperamos que todos los compañeros y simpatizantes de EL SOCIALISTA, que todos los individuos y todas las colectividades se apresuren a cooperar con el esfuerzo posible a esta obra de tan grande beneficio común. Trabajadores, a suscribirse al empréstito para la imprenta de EL SOCIALISTA!

Advertisement for 'EL SOCIALISTA' newspaper. Text: 'EL SOCIALISTA: ORGANO DEL PARTIDO OBRERO. Como este diario no recibe subvenciones del Estado ni auxilios de las grandes Compañías, deben acudir a su sostenimiento las organizaciones obreras. CARRANZA, 20, PRIMERO. TELÉFONO 15-77-J. APARTADO 687.

Advertisement for 'EL SELLO INSTANTANEO YER'. Text: 'Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA. EL SELLO YER cura Jaquecas, EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos, EL SELLO YER cura la Gripe, EL SELLO YER cura Dolores de Oídos. De venta, en todas las buenas farmacias y droguerías.

Advertisement for 'HOY SE HAN PUESTO A LA VENTA'. Text: 'La Nueva Rusia creada por los Soviets, por C. Nicolsky, traducción de Francisco Núñez Tomás, 0,30 pesetas. Pueblo y ejército, por José López y López, 0,15 pesetas. Carta de Lenine a los obreros americanos, traducción de García Cortés, 0,20 pesetas. Propaganda socialista, por Pablo Iglesias, 2 y 3,50 pesetas. Pedidos a JUAN ORTIZ, Librería Pedagógica, DESENGAÑO, 18, MADRID.

Advertisement for 'SE REGALA JÓVENES SIN CARRERA'. Text: 'un folleto, en el que se explica a los la forma de hacer gratuitamente la carrera de tenedor de libros en un curso de nueve meses, estudiando en su casa y sin dejar sus ocupaciones.—ESTUDIOS GRATUITOS POR CORRESPONDENCIA, que permiten a los jóvenes de ambos sexos capacitarse para un BRILLANTE PORVENIR y obtener empleos y sueldos importantes.—Escribid al director del CENTRO LIBRE DE ENSEÑANZA, GRANJA DE TORREHERMOSA (Badajoz).

Advertisement for 'M. ROCA'. Text: 'El más fino y el más puro. Coñac "Faro". Pedir en todas las droguerías. M. ROCA, Fotógrafo, Tarrán, 20, MADRID Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas, 1910.

Advertisement for 'BORDADORA'. Text: 'La compañera Paola Vega, de Madrid, se ofrece para la confección y bordado de banderas para colectividades socialistas y obreras, a precios sumamente módicos.—BUENA VISTA, 24, 2. Bebed la deliciosa sidra champagne El Gallero Villaviciosa (Asturias).

Advertisement for 'Cooperativa Socialista Obrera Bihina'. Text: 'Ultramarinos finos, batería de cocina, loza; cristal, alpergatas, telas, mercería, quincalla, ropa blanca y de color, etcétera. Almacenes: despacho central y administración, SAN FRANCISCO, 2.—Sucursales: URUZURUTIA, 23; ALAMEDA DE SAN MAMES, 15; CORTES, esquina a la calle de la Cantera. Mercaderías: SAN FRANCISCO, 11, y CORTES, esquina a la calle de la Cantera. Pescaderías higiénicas, intervenidas por el Ayuntamiento: despachos, SAN FRANCISCO, 11, e IRALADARRI VILLA, 16. Se recibe pescado fresco diariamente. Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros.

Advertisement for 'Cooperativa Socialista Obrera de Elbar'. Text: 'Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones.—Sucursales: SUEBA, 18; ARAGUA, 3; CALATÓN, 18; BERRAZQUETA, 8. Pablo Iglesias. El Programa Socialista. Juan A. Mellá: A los campesinos, 10.—A los jóvenes, 5. Virginia González: A las obreras, 5. Daniel Anguiano: A los ferroviarios, 5. E. Torralva Beel: A los mineros, 5. Constitución de la República Socialista para los Soviets, 18. Pedidos, acompañados de su importe, a JUAN ORTIZ, DESENGAÑO, 18, MADRID.

Advertisement for 'F. Fernández Rojo (trabajador)'. Text: 'Fábrica de cellos de caña. MARCHAMOS DE PLOMO Y AGERO. Fuentes, 7, Madrid.—Tel. 11-418. Retratos de Jaime Vora, Pablo Iglesias, Nosa Luxemburgo y Carlos Liebknecht. Magníficas ampliaciones al platinó, tamaño 80 por 65, apropiadas para niñas, decorado de flores y mariposas de Sociedades obreras y Casas del Pueblo. Los pedidos a la Administración de El, 60, CALATÓN.